

## Hoteles aumentan en número, pero gremios dicen que nuevas regulaciones limitan personal



Un estudio de la Cámara Nacional de Comercio (CNC) reveló un fuerte contraste en el rubro de hoteles y restaurantes: entre 2015 y 2024, el número de establecimientos creció un 86,8% y 101,4%, respectivamente, pero la cifra de empleados no aumentó de manera proporcional.

Para los gremios del sector, este fenómeno responde a las reformas laborales que han transformado la estructura de costos: la Ley de 40 Horas y el

incremento del sueldo mínimo, que el 1° de enero de 2026 alcanzó los \$ 536.000.

En el caso de la hotelería, este escenario ha obligado a reducir turnos para garantizar la operatividad de recintos que requieren personal las 24 horas del día.

“Es imposible crear un nuevo turno para tres horas de trabajo, considerando además que no existe la posibilidad de implementar turnos intermedios, sino que deben ser de una sola tanda. Eso encarece el costo y provoca que, simplemente, los restaurantes y algunos hoteles deban disminuir servicios y cerrar más temprano”, declaró Alberto Pirola, presidente de Hoteleros de Chile, a Diario Financiero. 